



## Mancomunidad de Servicios La Vega

**Expediente n.º:** 27/2025

**Procedimiento:** Crédito extraordinario financiado mediante bajas por anulación.

Atencio Camilo Zambrano (1 de 1)  
 Presidente  
 Fecha Firma: 22/01/2025  
 HASH: 7479ac42bee4e89f25d6c1cfaab5b6ef5



### ANUNCIO

Acuerdo de la Comisión Gestora Intermunicipal en sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2025, de la Mancomunidad de Servicios La Vega, por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos en la modalidad de crédito extraordinario para financiar gastos de inversión, mediante bajas por anulación,

### ACUERDO DE LA COMISIÓN GESTORA INTERMUNICIPAL

Considerando que la Presidencia dictó Providencia en la que ordenaba incoar expediente de modificación créditos bajo la modalidad de Crédito Extraordinario financiado mediante bajas por anulación

Considerando que se emitió Memoria de la Presidencia en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Considerando que se emitió Informe Jurídico, número 2025-0006, sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Cód. Validación: 3F2CQ4EREWKFPJYP2YWSQSJA  
 Verificación: <https://mancomunidadvega.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4





## Mancomunidad de Servicios La Vega

Considerando que se emitió Informe de control permanente, número 2025-0007, sobre modificación de créditos.

Considerando que se emitió Informe de Estabilidad Presupuestaria, número 2025-0008.

Realizada la tramitación legalmente establecida, habiéndose dictaminado favorablemente por la Comisión de Vicepresidentes, se propone a la Comisión Gestora Intermunicipal la adopción del siguiente,

### ACUERDO

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos en la modalidad de crédito extraordinario para financiar gastos de inversión, mediante bajas por anulación:

### Alta en presupuesto de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
Progr.	Económica				
1 6 2 11	62400	RSU.  Inversión Transporte RSU	0,00€	333.960,00 €	333.960,00 €
		<b>TOTAL</b>		<b>333.960,00 €</b>	<b>333.960,00€</b>

Esta modificación se financia mediante bajas por anulación, en los siguientes



## Baja en Presupuesto de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Bajas por anulación	Créditos finales
Progr.	Económica				
1623 0	22500	Tributos estatales	5.303.971,00 €	333.960,00 €	4.970.011,00 €
		<b>TOTAL</b>	<b>5.303.971,00 €</b>	<b>333.960,00 €</b>	<b>4.970.011,00 €</b>

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

- El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores por los siguientes motivos: al estar el presupuesto prorrogado no se han incluido las partidas correspondientes a capítulo 6.
- La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que se verifica en el nivel en que está establecida la vinculación jurídica.

**SEGUNDO.** Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, por quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se





## Mancomunidad de Servicios La Vega

considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3FZCQ4EREWKFPJYP2YWSSQSJA  
Verificación: <https://mancomunidaddevega.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

